

Guayaquil, abril 13 del 2.005

SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS
Y CONTABILIDAD

2005 ABR 13 AM 11: 54

115935

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

RECIBIDO

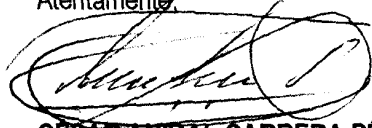
De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía NOULMIT S.A., número de expediente 115/935, comunico lo siguiente:

Con fecha 3 de agosto del 2.004, por error, se comunicó a la Intendencia de Compañías, que el señor JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA y la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, habían transferido con fecha 29 de julio del mismo año, CUATROCIENTAS acciones cada uno, a favor de la señora DELIA MATILDE SOLIS SÁNCHEZ, cuando en realidad fueron transferidas a favor del suscrito, **CÉSAR ANIBAL CARRERA PÉREZ**, tal como consta del Registro efectuado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento.

Particular que comunico a ustedes a fin de que se sirvan corregir el error antes mencionado, dejando constancia de que el único accionista de la compañía NOULMIT S.A., es el suscrito, **CÉSAR ANIBAL CARRERA PÉREZ**, c.c.0903903656, propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR DE VALOR CADA UNA.

Atentamente,



CÉSAR ANIBAL CARRERA PÉREZ
PRESIDENTE DE NOULMIT S.A.
c.c. 0903903656

N/CO